



RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2017, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se publica la relación definitiva de participantes admitidos y excluidos y se resuelve provisionalmente el procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de personal estatutario de la categoría de Grupo Administrativo de la Función Administrativa de la Comunidad Autónoma de Aragón.

De conformidad con lo previsto en la base 8.4 de la Resolución de 1 de junio de 2017, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud aprobado por el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, esta Dirección Gerencia, resuelve:

Primero.— Aprobar y hacer pública la relación definitiva de participantes admitidos y provisional de puntuación y, en su caso, el destino provisional adjudicado, en el procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de personal estatutario de la categoría de Grupo Administrativo de la Función Administrativa de la Comunidad Autónoma de Aragón, que se adjunta como anexo I.

Segundo.— Aprobar y hacer pública la relación definitiva de participantes excluidos en el procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de personal estatutario de la categoría de Grupo Administrativo de la Función Administrativa de la Comunidad Autónoma de Aragón, que se adjunta como anexo II.

Tercero.— De conformidad con lo establecido en la base 8.5 de la Convocatoria se abre un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el “Boletín Oficial de Aragón”, para que los interesados puedan formular reclamaciones sobre la resolución provisional del procedimiento. Dichas reclamaciones serán rechazadas o admitidas por medio de la resolución definitiva, que se aprobará y se publicará en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Las reclamaciones contra la presente resolución deberán ser remitidas a la Comisión de Valoración, sita en el Servicio Aragonés de Salud, Plaza de la Convivencia, número 2, 50017 Zaragoza.

Cuarto.— De acuerdo con lo previsto la base 5.6 de la Convocatoria, hasta la finalización del plazo para formular reclamaciones contra la resolución provisional del procedimiento (base 8.5), los concursantes podrán desistir de su solicitud. En el caso de participantes que concursan condicionadamente, según lo señalado en la base 5.4 de la Convocatoria, la renuncia de uno de ellos implicará la renuncia de ambos concursantes, no pudiéndose modificar en ningún caso la participación conjunta y condicionada.

Quinto.— Contra la exclusión definitiva del procedimiento, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejería del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en el artículo 48.2 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2017.

**El Director Gerente del Servicio
Aragonés de Salud,
JAVIER MARIÓN BUEN**

ANEXO I
RELACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y PROVISIONAL DE PUNTUACION Y DESTINO EN EL PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD VOLUNTARIA
DE LA CATEGORIA DE GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION ADMINISTRATIVA
Convocatoria Resolución de 01/06/17 (B.O.A 19/06/17)

N.I.F	Apellidos y Nombre	Puntuación	Código Plaza	Código Centro/Cías	Centro	Localidad	Provincia	Sector	Resultado/ Vacante
17436047T	BETRIAN DOMINGUEZ, JULIA	422	-	-	-	-	-	-	-
17158080B	BONE CADARSO, MILAGROS	326	3030	Z130	HOSPITAL NTRA. SRA. DE GRACIA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA I	Vacante
18014644D	CAMEO GIL, JESUS LORENZO	607	-	-	-	-	-	-	-
25138428A	GRACIA DOMINGUEZ, JOSE ANTONIO	1026	3029	Z120	HOSPITAL ROYO VILLANOVA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA I	Vacante
29086570B	GRACIA GAVARA, JESUS MARIA	189	-	-	-	-	-	-	-
17851432M	GRACIA LEZCANO, M ^º DEL CARMEN	1121	3032	Z320	HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA III	Vacante
43531768J	HERNANDEZ VALINO, M ^º LOURDES	118,5	3030	Z130	HOSPITAL NTRA. SRA. DE GRACIA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA I	Vacante
17137389C	LARRIPA ALVAREZ, MARIA JOSE	770	3033	Z340	C.R.P. NTRA. SRA. DEL PILAR	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA III	Vacante
73078960W	LEDESMA SAN PEDRO, MARIA NURIA	444	-	-	-	-	-	-	-
18418361F	MALO RUBIO, FERNANDO	580	-	-	-	-	-	-	-
29097228C	MORENO GASCON, MARIA JESUS	586	-	-	-	-	-	-	-
17688498A	SANCHEZ BERNAL, ARACELI	1147	3034	CGIPC	CENTRO GESTION INTEGRADA DE PROYECTOS CORPORATIVOS	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	Vacante
05671843C	SANCHEZ ROMERO, BEATRIZ	54	3031	Z220	HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA II	Vacante

ANEXO II

**RELACION DEFINITIVA DE EXCLUIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD
VOLUNTARIA DE LA CATEGORÍA GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION
ADMINISTRATIVA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON****Convocatoria Resolución de 01/06/2017 (B.O.A. 19/06/2017)**

N.I.F	Apellidos y Nombre	Causas de Exclusión
17445391Y	NAVARRO GUALLAR, JUAN CARLOS	J,K,M

CAUSAS DE EXCLUSION

J) NO APORTAR FOTOCOPIA COMPULSADA DEL NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD DE LA CATEGORÍA DESDE LA QUE SE CONCURSA

K) NO ACREDITAR LA CONTINUIDAD EN SITUACION DE EXCEDENCIA

M) NO TENER LA CONDICION DE PERSONAL ESTATUTARIO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD NI LA DE FUNCIONARIO DE CARRERA O LABORA FIJO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON